

## Distorsiones en el mercado agrícola

**Señor Director:**

El profesor Carlos Smith plantea en carta a DF principios fundamentales sobre distorsiones de mercado, con los que coincidimos. Para que existan prácticas anticompetitivas, deben darse condiciones como concentración de compradores, poder de negociación desbalanceado y barreras de entrada. Aunque no podemos afirmar que estas condiciones estén presentes en el mercado de las papas, en sectores como el trigo, avena y leche están plenamente documentadas.

El informe de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) sobre el mercado de la leche, publicado en 2018, evidencia cómo empresas como Nestlé, Soprole/Prolesur y Watt's, con más del 75% de participación, ajustan precios arbitrariamente, beneficiándose de alzas internacionales sin trasladar estos beneficios a los productores, pero reaccionando rápidamente a bajas globales para reducir los pagos.

Situaciones similares ocurren en mercados como el trigo y la avena, donde los molinos imponen precios arbitrarios. Estas prácticas no reflejan un mercado justo, sino un abuso de posición dominante que perpetúa la explotación de los productores.

Es responsabilidad del Estado combatir estas distorsiones para proteger a quienes trabajan la tierra, alimentan al país y sostienen la economía. El informe de la FNE ofrece una base sólida para entender esta problemática y es esencial para abordar el abuso de posición dominante en Chile.

**CAMILO GUZMÁN**  
PRESIDENTE DE AGRICULTORES UNIDOS